

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111  
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)  
**PAGO ADELANTADO**  
 Información telegráfica y telefónica

## Colegio de "Santa Teresa de Jesús",

PLAZA DE CASTELAR NÚM. 2-AVILA

Dirigido por el Presbítero Licenciado D. José María Sánchez Bermejo, Profesor del Seminario.

Primera Enseñanza. Bachillerato.—Preparatorios de Derecho y Medicina y Farmacia.—Excelente internado.—Pensión económica.

Este acreditado Colegio, que desde su fundación viene mereciendo la confianza de los padres de familia, comienza el sexto curso de su existencia el día 1.º de octubre, habiendo introducido importantes reformas. Hasta esta fecha queda abierta la matrícula en las distintas enseñanzas.

Todos los profesores de este Colegio poseen Títulos académicos. Pídanse detalles al Director, Plaza de Castelar, número 2, Avila.

## En Santo Tomás

### El mes del Rosario

La Comunidad de PP. Dominicos de Santo Tomás celebrará durante el mes de octubre solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Todos los días a las cuatro y media de la mañana se celebrará una misa en la capilla de la Virgen, rezándose una parte del Rosario.

A las siete y media se dirá otra con la segunda parte del Rosario.

Por la tarde; A las cinco, expuesto S. D. M. y después del rezo del Santo Rosario, se hará el ejercicio del mes de octubre a la Santísima Virgen, Reserva y despedida.

### Solemne novenario

Dará principio el día 1.º de octubre. Los ejercicios de la novena tendrán lugar a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M. Se rezará el Santo Rosario, terminando los cultos con letriallas a la Virgen, reserva y salve cantada.

La fiesta principal será el domingo 7, celebrándose misa de comunión general a las siete y media y otra mayor con Exposición y panegírico en honor de la Virgen a las nueve. El sermón estará a cargo del R. P. Jaime Andreu.

Per la tarde a las tres y media, después de la novena, se hará la solemne procesión que recorrerá las calles de costumbre.

## En honor de Santo Domingo de Guzmán

La Venerable Orden Tercera celebrará el domingo 30 del actual solemne función religiosa para conmemorar el milagro verificado, el año 1870, en su célebre imagen de Soriano.

Por la mañana, a las siete misa de comunión general y a las nueve la mayor.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, sermón a cargo del Reverendo Padre Raimundo Gutiérrez solemne Reserva, terminado con el himno a Santo Domingo de Guzmán.

## Ecos de Hacienda

### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 17.879.72.

Pagos: 370.50.

### A COBRAR

### Clases pasivas

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen asignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, percibirán los correspondientes al

de treinta años; donde nada ha progresado, sino la fortuna de los fautores del feroz sistema; donde las escuelas y los templos hundidos, apenas se han levantado de nuevo; donde no existen vías de comunicación; donde apenas se conoce el telégrafo; donde los pueblos han quedado en cuadro, por el incansante emigrar de sus pobladores; donde las escarpadas conquistas del Derecho político han sido un mito; donde se han confeccionado los censos con el fraude y el engaño; donde... ¿Para que seguir? Dícese que el gobernador militar de Granada ha ordenado una revisión de los ayuntamientos de aquella provincia. Si el examen llega a los municipios de la Alpujarra, se han de descubrir cosas de tal enormidad, que habrán de causar el pasmo en las gentes.

Para atajar y estirpar la preponderancia del caciquismo, pedía Costa despena y escuela. No estaba mal solicitar esos auxilios, si se les hubiera unido el ansia de una tercera, que debiera ser primera, aspiración: la del catecismo. Así hubiera quedado perfecto el clamor: catecismo catecismo, despena y escuela.

Aunque viváguemos un poco, bueno será observar como han muerto los reos de Tarrasa, rechazando todo auxilio religioso. A nuestras mentes, educadas por la misericordia de DIOS, e inmutables del concepto claro y preciso de uno más allá inmutable e infalible, abismadas en hondas meditaciones de horror y amargura, ese pavoroso y desconsolador ejemplo. Pero ese mismo horror y esa misma amargura nos dan, más que ninguna otra sensación, la idea clara y el concepto preciso, de todos los males que ha sembrado el caciquismo en España, este caciquismo indígena, que ha atrofiado las inteligencias, haciéndolas renegar de la Divinidad que ha pervertido los antiguos y sanos hábitos españoles; que ha sembrado el analfabetismo, que ha fomentado la incultura, el atraso y la barbarie; que ha impulsado la emigración; que ha despoblado los pueblos; que ha detentado sus riquezas.

Mella ha dicho y ha dicho muy bien que estos males que asfixian a España y paralizaban su vida como nación cristiana y civilizada, eran un antrax que había de sajar la espada. Esto fue, sin duda, otro de los conceptos que faltó a Costa para completar su visión clarividente. Porque en vano hubiera sido pedir Catecismo, despena y escuela, sino precedía a esas conquistas una urgente operación quirúrgica. Y estaba probado que para extirpar el antrax del caciquismo se necesitaba, además una férrea voluntad para acometer la operación, golpe certero, para acertar con la parte podrida. Ahora estamos en los comienzos de la extirpación. El paciente está en la cama de operaciones. DIOS de al operador pulso firme para no errar el golpe.

Regiones enteras que vivían mucho peor que en los tiempos del feudalismo por que vivían des cristianizadas, se comoverán estos días de regocijo, ante la sola esperanza del remedio de ese mal que lo asolaba todo; que embrutecía las inteligencias; que retrotraía a los hombres a la condición de parias; que les negaba toda razón, y alzaba sobre las cenizas de todos los derechos caídos, un edificio en que se guarnecía la injusticia, aliada del desman y ponía sobre la faz en toda una raza el sambenito de una siempre renovada afrenta.

MARIANO S. DE ENCISO.

### LA SEÑORA

## Doña Teresa Gutiérrez Durán

FALLECIÓ EN EL DÍA DE NOV. 27 DE LOS CORRIENTES, A LAS CINCO DE LA TARDE A LOS 70 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su afligido esposo D. Agustín Sánchez Vela, (Secretario de esta villa); hijas doña Paula y doña Petronila Sánchez Gutiérrez; hijos políticos D. Avelino Pernudo, D. Plácido Rodríguez, doña Juana Rodríguez y D. Bonifacio Sánchez, hermana y hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vadillo de la Sierra 28 de septiembre de 1923.

## Dr. Lamuela Manero

Especialista en niños. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta en esta ciudad el día 30 de doce a tres en el GRAN HOTEL (Tomás Pérez, 12).

### EL INFUNDIO LIBRE

## Hombres civiles sobran

El infundio, que ya no puede asomar fácilmente a las columnas de los periódicos, se difunde con toda libertad por corrillos y tertulias:

Si los infundios fueran inocentes, menos mal; pero las malas intenciones de los que divulgan especies dañinas van directa, aunque inútilmente, a producir quebranto en lo que todos deseamos conservar y fortalecer.

No somos tan inocentes que hagamos aquí el juego a los propaladores de alarmismos; pero nos parece oportuno advertir a la opinión, para que no se deje sorprender por esos augures que van desfilando en los oídos siniestras profecías.

Más tranquilo que nunca el país, y seguro de que no reaparecerá el viejo sistema, espera labor que se prepara, y si se muestra impaciente, no hace otra cosa que demostrar un gran deseo sin mezcla de pesimismo.

Claro que todos quisiéramos que se fuera muy apisa; pero los problemas son hondos y el esfuerzo humano tiene sus límites.

Como muestra de las «inocentadas» que estos días se hacen circular por ahí, citaremos una, porque esa no ha de producir la menor alarma a las gentes sensatas.

Dicen los alarmistas que la situación es delicada, porque no se encuentran hombres civiles que quieran colaborar directa o indirectamente en la obra de gobierno.

Quiéren dar a entender que todos los hombres de valía que pueden gobernar

a España figurar en los viejos partidos y que la mayoría ha gobernado, y que esos no se prestan a la cooperación y que, no hay otros.

¡Dios nos asista y qué cosas se dicen! Nosotros no somos de los que aseguran que en las antiguas agrupaciones, afiliados a ellas no hubiera hombres de mérito y de indudable capacidad. Los había hasta entre los que han gobernado y lo han hecho con acierto, aunque no haya podido destacarse la obra ahogada por la podredumbre del sistema.

Pero fuera de eso también los hay que tienen su significación política, en el sentido recto de la palabra que español no la tiene? — y con esos y con los aprovechables de las antiguas filaciones que no estén contaminados, bastaría y sobraría para gobernar un siglo, si la vida durara tanto.

De modo que no se preocupen los propaladores de infundios, ni les den crédito quienes les escuchan.

Si no hay más dificultades que esas, y todas pueden salvarse lo mismo, el éxito del cambio de régimen está asegurado.

El tiempo lo confirmará.

### DEL DÍA

## Algode lo que muere

Joaquín Costa lo denunciaba como un mal de hondas raíces, gusano roedor que iba socavando los cimientos de la Patria. Y, efectivamente, el caciquismo era la piedra angular del resquebrajido del podrido edificio en que se encerraba la redoma de los males que solaban a España. Acabar con esa gangrena, sería dar un golpe de muerte a todos los vicios, a todas las injurias, a todas las corruptelas que durante tantos años han arrastrado en girones por el fango, los vestidos de la Patria.

Que cada quien aporte el conocimiento que posea de las cosas en esta hora de la justicia y el ajuste de cuentas. Yo os puedo hablar en una región, la alpujarra, donde ha sido artificiosa, completamente artificiosa, la vida durante más

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

(Continuación)

Como ayer prometimos, damos hoy cuenta de los asuntos más importantes ratados en la sesión municipal del miércoles además del que fué objeto de nuestra anterior reseña.

Sobre una cesantía

El señor Secretario da lectura a un oficio del Gobernador civil, en el cual ordena, previo informe de la Comisión provincial, la revocación del acuerdo del Ayuntamiento por el cual se declaró la cesantía del empleado del matadero Luis Fernández.

El informe de dicha comisión y la orden gubernativa se fundan en que no se cumplieron por el Ayuntamiento determinados requisitos en la formación del expediente.

EL SR. MELERO no está conforme con el dictamen de la Comisión provincial; pero reconoce que si el Ayuntamiento, en efecto, no cumplió al destituir a dicho empleado todas las formalidades legales, debe reponerse en su cargo y abrir nuevo expediente.

EL SR. HERNANDEZ ALONSO dice que él creía que eran irrevocables los acuerdos del Ayuntamiento, pues a tratarse de la cesión de terrenos en el Cerrillo de Santiago así los dijeron otros concejales. En vista de que los acuerdos municipales pueden ser revocados, pide la opinión de sus compañeros acerca de este asunto.

EL SR. ALCALDE le dice que padece una equivocación, porque esas cuestiones son distintas. Manifiesta su conformidad con lo expuesto por el Sr. Melero.

EL SR. MUÑOZ entiende que el Ayuntamiento ha quedado mal parado y que debe apelar a todos los medios legales para que subsista el acuerdo de destitución del citado matarife.

EL SR. ALCALDE dice que solo queda el de entablar recurso contencioso, puesto que ya está agotada la vía gubernativa.

EL SR. SANCHEZ DIAZ reconoce que existió deficiencia de procedimiento, porque no se escuchó al interesado.

Se acuerda la proposición del señor Melero.

Liquidación del mes

Se aprueba la distribución de fondos del mes, que asciende a la suma de 75.112 pesetas.

Informes de las comisiones

Se aprueban también varios informes de las Comisiones concediendo licencia para apertura de huecos, revocación de fachadas etc.

La comisión correspondiente se abstiene de informar una instancia de Eduardo Hernández sobre la restauración del cajón que para la venta de pan tiene instalado junto al arco del Alcázar.

EL SR. MUÑOZ dice que huelga tratar de este asunto, puesto que el Ayuntamiento tiene acordada la demolición de los cajones allí instalados.

EL SR. HERNANDEZ ALONSO afirma que el citado industrial se ha burlado del Ayuntamiento y ha vulnerado las Ordenanzas, por lo que pide que se le imponga el castigo correspondiente.

EL SR. MULERO está de acuerdo con el Sr. Muñoz.

EL SR. ALCALDE dice que él puede ordenar la demolición del cajón; pero no quiso resolver por su cuenta ya que se trata de un asunto de extraordinaria importancia para el interesado, y le parecía más conveniente que en el caso entendiera el Ayuntamiento.

EL SR. MULERO afirma que contra otros que faltaron a las Ordenanzas no se tomaron medidas tan radicales.

EL SR. HERNANDEZ ALONSO. — Yo en todas las sesiones pido que se cumplan las Ordenanzas, y, sólo, por es-

to, se dice ya en la calle que el «Fruter» la ha tomado con Fulano o con Mengano. ¡El «Fruter» no la toma con nadie! (Risas). Yo soy partidario del Directorio militar, porque viene a hacer lo que yo: Justicia.

EL SR. HERNANDEZ DE LA MAGDALENA opina que la Comisión no debe abstenerse de emitir dictamen.

EL SR. ALCALDE hace algunas aclaraciones y pide que vuelva el asunto a la comisión.

EL SR. HERNANDEZ ALONSO vuelve a explicar los hechos y termina con la afirmación de que no todos los concejales son lo mismo, porque «cada cual arrima el ascua a su sardina».

Vuelve la instancia a la Comisión.

Pequeños asuntos

Se toma en consideración una oferta de la «Compañía patrullera» hispano-americana sobre la venta de sus productos.

—Se pide a varios industriales rebaja en las cuentas presentadas al Ayuntamiento.

—A varios señores que solicitan autorización para realizar obras en sus casas, se les contesta que envíen una memoria detallada de las que se proponen ejecutar.

—Se autoriza al Notario D. Federico García para poner una placa a la puerta de su domicilio.

—A la instancia de D. Aurelio de Mendizabal, en la que pide el apoyo del Ayuntamiento para la celebración anual de Juegos Florales organizados por el «Comitio hispano-americano del gay saber», se contesta que el Ayuntamiento ve con simpatía la idea, reservándose para más adelante acordar la cantidad con que ha de contribuir a la celebración de esas culturales fiestas.

Los festejos de la Santa

Leída una comunicación del Presidente de la Cámara de Comercio, en la que se da cuenta de que la recaudación efectuada entre los comerciantes por dicha corporación ha alcanzado una cifra tan pequeña que no se atreve a ofrecérsela al Ayuntamiento, éste acuerda que no se celebren en el próximo mes otros festejos que los que constan en el programa que ya tiene aprobado, cuyo gasto asciende a 3.000 pesetas.

EL SR. HERNANDEZ ALONSO y el SR. GONZALEZ VALLEJO apoyan una instancia de un aviador que se ofrece a realizar en su aparato vuelos originales y arriesgadísimos si el Ayuntamiento le contrata para las próximas fiestas.

EL SR. ALCALDE dice que el asunto debe pasar a la Comisión de Hacienda, por si ella juzga conveniente hacer una transferencia de crédito destinado a tal fin.

EL SR. HERNANDEZ ALONSO opina que no hay comisión con más autoridad que los 14 concejales presentes y que en esta misma sesión se debe acordar lo que proceda.

LOS SRES. CARO y MUÑOZ no aprueban el procedimiento y la instancia pasa a informe de la comisión con carácter de urgente.

De Instrucción pública

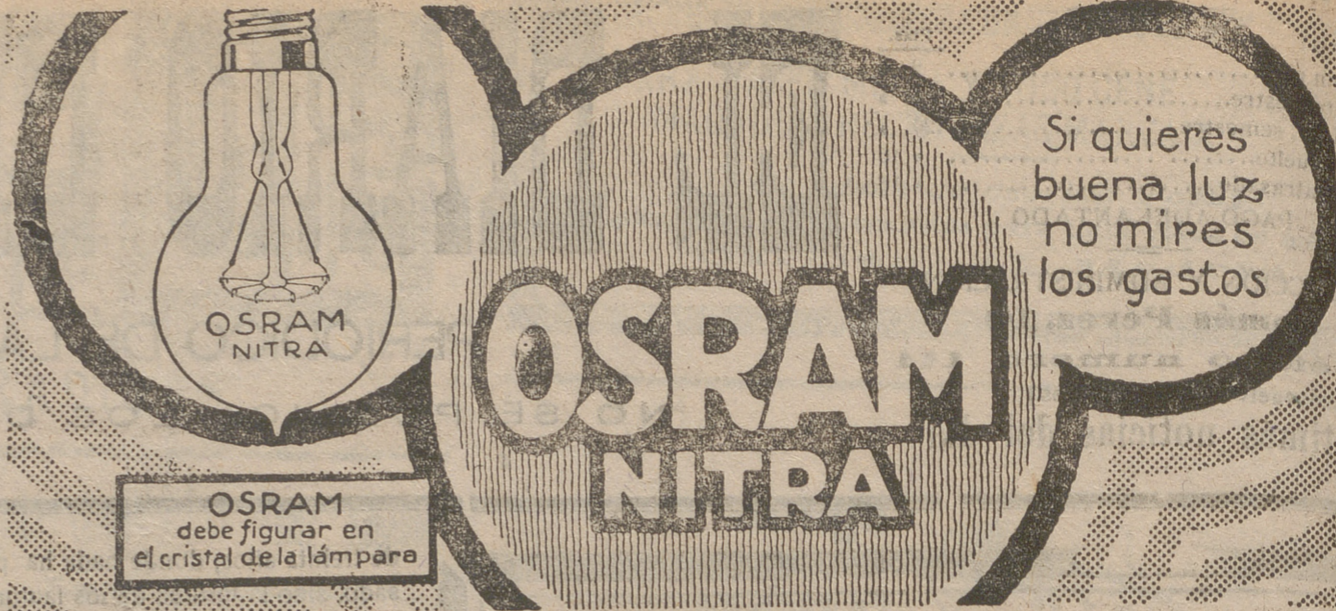
La comisión de Instrucción pública estima que no puede informar en firme sobre el arrendamiento del Palacio de Superunda para la instalación de escuelas, porque no se llegó a formalizar el contrato.

EL SR. HERNANDEZ DE LA MAGDALENA propone que se pida informe al Inspector de Sanidad sobre las condiciones higiénicas de dichos locales.

Vuelve la instancia y el expediente a la citada comisión.

La compra de las Hervencias

Dada cuenta de las gestiones de la



Comisión para la compra de la dehesa de las Hervencias, se rechaza la proposición hecha por D. Dionisio Salvadiós al Ayuntamiento de venderla en 150.000 pesetas por considerar el precio excesivo.

Estiman varios concejales que no debe darse más de 23.000 duros y que, en caso de no venderla, el propietario no tendrá más remedio que autorizar las obras que en aquella finca habrán de realizarse para el abastecimiento de aguas.

Con un ruego del Sr. Hernández Alonso sobre la instalación del aparato para la venta de gasolina instalado en el paseo del Dos de Mayo, en la cual no se han cumplido las Ordenanzas se levantó—¡por fin!—la sesión a las ocho de la noche.

Una aclaración

Per error en las notas del reporter, se dijo ayer que votó por la aprobación de la cuenta de adoquines el Sr. Heras, siendo así que este señor había abandonado momentos antes el salón, no consignándose, en cambio, el voto en pro del Sr. Fernández, ni tampoco el emitido en contra por el Sr. Mulero.

Con esta aclaración queda restablecida la verdad y cada cual en el lugar que le corresponde.

Listón del Norte desde 5'50 pesetas metro, del país 4'50, se vende en el almacén de Maderas, yeso, cal, baldosa y azulejos de Miguel San Román de Vega Plaza de San Vicente, 6. Avila Para partidas consulten precio.

Boas de sociedad De días Mañana, festividad de San Miguel, celebrarán sus días el párroco de San Pedro, Sr. Alfageme, el Excmo. señor General Mangiano y el industrial señor San Román. La distinguida esposa del Fiscal de la Audiencia Sr. Leyva (nacida Micaela Díez) y su bella hija Micaelita. Viajeros Ha llegado la bella señorita Josefa Lázaro, sobrina del director de la banda de música de Intendencia señor San José. Enfermos Se encuentran lijeramente indispuestos nuestros estimados amigos D. Isabelo Sánchez y su distinguida esposa, cuyo alivio deseamos. Díana. ARTURO CANALES Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería. PRECIOS ECONOMICOS

Para el ganado "SALUD" Para el ganadero "RIQUEZA" Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

NOTICIAS El Coronel Gobernador militar Sr. Mohino, ha impuesto una multa de 50 pesetas a Gregorio Jiménez por tener abierto su establecimiento taberna y un baile, después de la hora reglamentaria de cierre. PRÓXIMA APERTURA de un Curso de verdadera práctica de Contabilidad correspondencia, documentación y Cálculos Mercantiles por el Contador Mercantil y oficial del Banco de España don Emilio Méndez-Detalles Blasco-Jimeno núm. 4, principal. Se anuncia un concurso entre médicos residentes o con ejercicio en esta provincia para proveer una vacante de vocal técnico que existe en la Junta provincial de Reformas sociales. Chalcos fantasía para caballero, JESUS RODRIGUEZ Hoy han hecho su presentación oficial en la Academia los alumnos de Intendencia. El lunes darán comienzo las clases para el nuevo curso de 1923-24. NECROLOGICA En Vadillo de la Sierra ha dejado de existir confortada con los auxilios de la religión y rodeada del cariño de los suyos, la respetable señora doña Teresa Gutiérrez Durán esposa de nuestro estimado amigo D. Agustín Sánchez Yela. Tanto a este señor como a sus hijos y demás familia de la finada (que en paz descansan) hacemos presente la expresión de nuestro sincero pesar. Ha sido nombrado abogado del Estado de la Delegación de Hacienda en esta provincia D. Santiago Basanta Silva. Se han recibido en el Senado las renuncias de varios senadores a las dietas.

ORFEBRERÍA ARTÍSTICA y religiosa. Visítala la gran exposición que presenta la casa KAISER. Mañana es el último día para ingresos de los segundos y terceros plazos de cuotas militares. SE VENDE una casa en Avila. Renta 10.000 pesetas. Informará el Procurador D. Segundo Fernández Martín. Matadero público.—Día 27 Se degollaron: 2 toros 4 terneras 40 lanarés y 2 cerdos. Recaudado por consumos 1.304,79 pesetas. Exesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago. El día 13 de octubre tendrá lugar en las oficinas del Distrito forestal de Avila, la subasta de un caballo del Estado, bajo el tipo de 100 pesetas. CASA YAÑEZ Liquidá mantas lana para cama a 16 pesetas 50 céntimos una. En el ministerio de la Gobernación se reunieron ayer los encargados del despacho de los ministerios para unificar el régimen de los empleados. Registro civil.—Día 28. No hubo inscripciones.

# Nueva "Academia Preparatoria,"

CALLE DE SAN SEGUNDO NÚM. 40.—AVILA

Ingreso en el Seminario, Instituto y Magisterio.—Asignaturas del Bachillerato y Magisterio.—Idiomas.—Música y Dibujo.—Oposiciones.—Honorarios muy económicos.

DIRECTOR: D. Gordiano Martín Ahumada, Presbítero, Cate-drático de Física y Química e Historia Natural del Seminario.

Esta Academia responde en absoluto del aprovechamiento de sus alum-nos.—Enviará diariamente nota de la aplicación, aprovechamiento y conduc-ta de los alumnos a sus padres o encargados.—Todos los días tendrán lo alumnos horas de estudio en la Academia bajo la vigilancia de un sacerdote.—Seis plazas gratuitas para alumnos pobres y aplicados.—Las clases empie-zan el 20 de septiembre.

Pídanse informes al Director: San Segundo, 18, 2.º—Avila.

# Colegio de primera y segunda enseñanza

DIRIGIDO POR LOS PP. DOMINICOS DE

Santa María de Nieva.—Segovia.

Este Colegio es cada día más favorecido por el público, de-biéndose, sin duda, este favor a los éxitos brillantes obtenidos en los exámenes de fin de curso. Esos éxitos no se alcanzan sino mediante el estudio constante, una enseñanza esmerada, un profesorado bien preparado, una vigilancia perseverante y una disciplina saludable.

**Pensión modestísima**

Pídanse reglamentos al M. R. P. Rector

# CONSULTORIO ORTOPÉDICO

"El arte científico," de Salamanca Sánchez-Ruano, 31.

Doctor Tomás de Calvo

Gerente Técnico Don Juan Parada Sánchez

Curación de las hernias

Con el novísimo herniario mecánico-científico «Thomás».

# TRATAMIENTO ORTOPÉDICO

para la corrección total de los vicios de conformación.

SABED: Que el eminente ortopédico-herniólogo por toda España conocido Dtr. **Tomás de Calvo** recibirá consultas personalmente en **Avila** únicamente el martes día **2 de octubre** en el Hotel Inglés.

El herniario mecánico-científico «Thomás» es construido conforme al diagnóstico hecho por el especialista, anatómicamente para cada caso, ya que no existen las hernias iguales, consiguiendo de este modo la total reducción por grande y grave que sea, y en breve tiempo la curación radical.

**Aparatos del Arte Médico** para la desviación de la columna vertebral, mal de pott, escoliosis, lordosis, cifosis cetera. Piernas y pies torcidos.

**Fajas medicales** para vientres voluminosos, descensos, la matriz, riñón móvil y especiales para todos los casos.

Recibirá consultas personales en AVILA, únicamente el 2 DE OCTUBRE en EL HOTEL INGLÉS.

Horas de consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Toda la correspondencia, informes y detalles en SALAMANCA en su gabinete consultorio Sán h 2-Ruano, 31.

# Labradores

Sulfato de cobre con 99 por 100 de pureza, baratísimo.

Droguería Guerras

Tomás Pérez, 12.—Avila

# COLEGIO DE SAN JOSÉ

dirigido por PP. Jesuitas

Valladolid

Estudio de bachillerato y primera enseñanza. Calefacción de aire caliente sistema "Perret," 17 grados en todas las habitaciones del Colegio.

Moderna instalación de baños. Magníficos Laboratorios de Física, Química, Historia Natural, Biología, Museo de Historia, clases acomodadas a las exigencias modernas con abundante material pedagógico. Amplios patios de juego, gran salón de gimnasia.

Pídanse reglamentos al R. P. Rector.

Apartado 34.—VALLADOLID

# TRIBUNALES

Juicios orales

## SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Agustín Moreta, por disparo. Abogado, señor Velayos. Procurador Sr. Fernández (M) Acusador privado, Sr. Represa. Procurador, Sr. García.

## De interés para el público

Liquidación al día: Mañana

Puntillas y entredoses, algodón, hilo y seda

SENEN MARTIN

## De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El general en jefe del Ejército de Africa, desde Xauen, participa lo siguiente:

«Ayer, en Melilla, en el sector de Tafersit, se hizo fuego contra grandes grupos en el zoco de Midar y poblados de merayen. El cañón enemigo hizo un disparo contra la posición Benítez, sin novedad.

«La batería de Tayudait hizo fuego contra una concentración enemiga, así como la de Sidi Me-aud batió a un grupo muy numeroso que se dispersó sin retirarse.

«Se realizaron marchas tácticas por columnas mixtas desde Drius a Bentieb, y desde Quebdani a Farhai llevándose esta última posición, así como desde Afrau a Tifaruin.

«Comandante militar de Alhucemas comunica que fué hostilizada la plaza por fuego de fusil y ametralladoras desde las ruinas de cafetines y desde la Rocosa, contestando la plaza, impidiendo la siega y pastoreo a que se dedican gentes del interior.

«El día de hoy se efectuó convoy de viveres de Tafersit a Tizzi-Azza, resultando herido por disparo enemigo el soldado de la Comandancia de Artillería Juan Balacano Pérez, falleciendo momentos después. La última noche fué asesinado cerca de Ben Tieb un indígena de Abada (Metalza), que regresaba de Beni Ulixech, encontrándose el cadáver enterrado, ignorándose quien pudo ser el asesino.

«Aviación.—La escuadrilla de servicio reconoció el frente, bombardeando zoco Arbaá de Tasaguin, que no se celebró. Un aparato ha observado el tiro de la artillería sobre el zoco Arbaá de Beni Buyari del llano, pareciendo haber sido eficaz el tiro. Desde algunas casas se hacían señales con banderas blancas al aparato. En Cuesta Zinat, territorio de Ceuta, volcó hoy camión de Intendencia número 30, resultando heridos los soldados de Regulares Benito Travesía y Pedro Garguino, y moro de Regulares Ali Ben Kadur, que ingresaron en el hospital de Tetuán.

«Según manifestó a V. E. hoy marcha a Xauen con objeto de revistar las posiciones y hacer mi entrada oficial en dicha ciudad. Fui recibido con el mayor entusiasmo por el bajá, acompañado de los notables, elemento indígena y colonias española e israelita. Las tropas que cubrieron la carrera desfilaron ante mí con gran marcialidad al grito de «viva el Rey!» Terminado este acto se celebró recepción en el edificio de la Residencia y después almorcé en el Palacio, Bajá. Por la tarde revisté el campamento general, hospital y cuarteles, y tanto en el camino como en Xauen he recibido adhesiones de notables de las cabillas de Beni-Hozmar, Beni-Hassan, Ajmas y Beni-lait. El recibimiento de que he sido objeto en esta ciudad me ha satisfecho en extremo. Mañana me propongo regresar a Tetuán.

# Conferencia telefónica

Madrid 28 16-15

Se han firmado varios decretos de Guerra, Graola y Justlola y Hacienda.—Dimisión aceptada.—Mensaje de la Cámara de Industria de Barcelona.—La Iglesia y el Estado en Francia.

## En Palacio

Despacho con el Rey

A la hora habitual fué esta mañana a Palacio el Marqués de Estella.

Permaneció en la Cámara regia cerca de hora y media y a la salida dijo a los periodistas:

—Señores: No preparen los lápices por que no hay nada de particular. Se han firmado por S. M. el Rey solamente algunos decretos de Guerra, Gracia y Justicia y Hacienda.

## Dimisión

El Marqués de Estella añadió que había presentado la dimisión de su cargo el Director general de Bellas Artes.

Este cargo no se proveerá por ahora según nos expresó el general Primo de Rivera.

## Audiencias

Fueron recibidos en audiencia esta mañana por S. M. el Rey los brigadieres D. Arturo Caspe y D. Juan Arradón.

También visitó al Monarca el general italiano D. José Garibaldi que conversó algún tiempo con S. M.

Le ha sido designado para acompañarle durante el tiempo que permanezca en España un Teniente coronel de Infantería.

## La "Gaceta,"

Encargados de direcciones

La «Gaceta» publica esta mañana dos decretos encargando interinamente del despacho de los asuntos de las Direcciones de Bellas Artes y Primera Enseñanza respectivamente a D. Manuel Die y Más y D. Mariano Pozo.

## Derechos suprimidos

Publica la «Gaceta» de hoy, así mismo un decreto dejando sin efecto la Real orden que disponía abonaran los alumnos de Medicina y Ciencias, veinticinco pesetas en concepto de derechos de matrícula por las prácticas.

## La Dirección de Orden público

## Posesión

Con las solemnidades de rigor se posesionó esta mañana de la Dirección de Orden público, el general D. Miguel Arlegui.

## De Barcelona

## La Cámara de Industria

La Cámara oficial de Industria de Barcelona ha dirigido un extenso Men-

saje al Directorio militar, exponiendo y fundamentando las medidas que considerara más urgentes en relación con las necesidades de la producción nacional y el régimen social.

## La Junta de Abastos

Esta mañana reunió el general Losada a la Junta de abastos para tratar de las disposiciones que han de adoptarse para conseguir la inmediata baja de los precios.

No se logró llegar a un acuerdo y el Gobernador advirtió a la Junta que está dispuesto a proceder con toda energía en este asunto.

Conferenció telefónicamente con Martínez Anido quien le alentó en sus propósitos en los que nos dijo será inexorable.

## Zaragoza

## Reunión el martes

El próximo martes nos ha ratificado el Gobernador que se reunirá la Junta de Subsistencias para tratar del abaratamiento de las subsistencias a las que se fijarán tasas después de estudiados aquilatadamente cuantos antecedentes se han reclamado.

Las tasas afectarán por ahora el pan, huevos, leche, carne, arroz y aceite.

## DEL EXTRANJERO

## Francia y el Vaticano

Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia a un general francés que llevaba una misión por encargo de M. Poincaré.

Relacionase éstas con las negociaciones que desea establecer Francia con el Vaticano en la cuestión religiosa principalmente para la instalación de comunidades en la nación vecina.

## PRENSA ASOCIADA

# SAEZ

FOTÓGRAFO

Ampliaciones y reproducciones ZENDRERA 16

BOCOYES Se venden tres de cuarenta cántaras cada uno. Razón. Baños Santiuste Avila.

## Almoneda de varios muebles

Villa de San José, piso bajo de tres y media a cinco y media.

## Sección Religiosa

## SANTORAL

Día 29, Sábado. La Dedicación de San Miguel. Santos Estiquio, Platón, Quiriano y Dadas

## CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario a anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

La misa y oficio divino son de San Miguel, con rito doble de primera clase y color blanco.

AVILA—Imprenta de Senén Martín

Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

# ZOTAL

Vinda de Sancho, Tomás Pérez 6

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**¿Quién quiere ganar 800 pesetas?**

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos, con el pueblo donde sorteo, el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813.—Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Ojeas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarjetas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS

**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo**

**SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS**  
**Hamburgo Sudamericana**

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

El 9 de octubre «ANTONIO DELFINO»

El 30 de octubre «CAP NORTE»

El 19 de Noviembre «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires.

El 18 de octubre «VIGO»

El 6 de noviembre «VILLAGARCIA»

El 23 de noviembre «ESPAÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; ídem en 3.ª especial, 442,80.

**Hamburg-Amerika Linie**

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 3 de octubre «GALICIA»

El 13 de noviembre «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, ídem 3.ª especial 442,80.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

El 23 de octubre «WURTTENBERG»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, ídem en 3.ª especial 462,80.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico:

El 26 de octubre «TOLEDO»

El 26 de noviembre «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,60; ídem para México, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

**IMPORTANTE:** Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sencillas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.

**COLICOS NAUSEAS IRRITACION**

**PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON**

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
Cajita IDEAL para 10 purgas 0,50.

**La Unión y el Fénix Español**

[Compañía de Seguros reunidos]



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESMEMBRADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

**SARNICIDA "CESAR"**

DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACION SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—20.

Entrada regular.

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 42 ídem.

Cebada, a 40 ídem.

Algarobas, a 62 ídem.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

Arévalo 26.

Trigo, a 69 y 70 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 33 y 34 reales la fanega.

Algarobas, a 60 y 62

Calculase la entrada de trigo en 2.000 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 69 y 70 reales fanega de 94 libras.

Cebada 200 a 55 y 56 id.

Centeno, 100 de 52 a 53 id.

Algarobas, 300 a 58 y 59 id.

Guisantes, 100 de 59 a 60 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 71 reales fanega.

Pagan a 70.

Compras: algún tanto pasalizadas.

Tiempo: algo más fresco, con preparativos de lluvia.

Aspecto de los campos:

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, haciéndose varias transacciones, que no llegaron a su totalidad.

**G. SUD-ATLANTIQUE**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LÍNEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 24 de septiembre LUTETIA

El 22 de octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª clase 402'50 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

**C. Chargeurs Réunis**

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 8 de octubre MOSEYA

El 14 de octubre AURIGNY

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442'80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enajenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

**SOLUCION BENEDICTO**

DE Glicerofosfato de CAL con

**CREOSOTAL**

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS, GONORRÉAS CRÓNICAS, BRONQUITIS Y NEUMONÍA CRÓNICA.

Y EFICACIA GENERAL

COMPRAR EN FARMACIAS

**COMPANIA DEL PACIFICO**

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 28 de septiembre el magnífico vapor «ORITA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 26 de octubre el vapor «OROYA»

El día 25 de noviembre el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

**Senén Martín**